

BOLETIN INFO-23 2014

NIXFARMA

“ Registro de
Fórmulas
Magistrales en el
Libro Recetario
en el momento de
la Dispensación “

Q W E R T Y

Diciembre de 2014

Introducción.

En este penúltimo boletín de 2014 queremos recordar la posibilidad que existe en **Nixfarma** de que un producto creado en el Mantenimiento de Parafarmacia se le pueda indicar que debe ser registrado en el Libro Recetario.

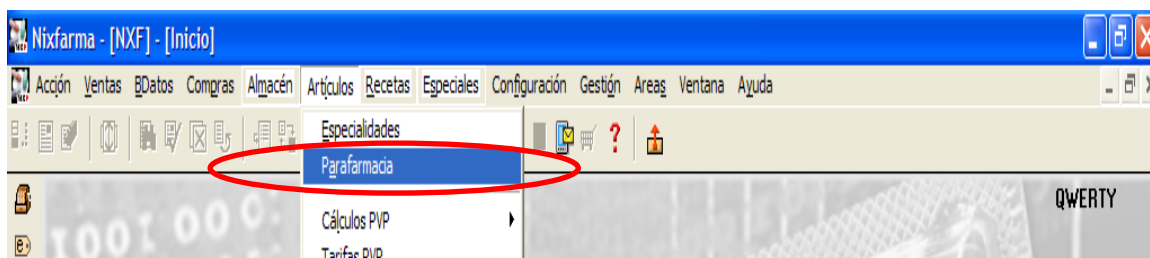
Esta opción le va a permitir en el caso de que lo considere oportuno poder activar esta solicitud de registro en el Libro Recetario en el código 500017 que es el que utiliza para la dispensación de las Fórmulas Magistrales y que deben ser registradas en el Libro Recetario.

Al activar esta opción, cuando dispensemos el código 500017 tanto en una Venta Libre como en una dispensación de una Entidad Aseguradora (Seguridad Social, Muface, Isfas, etc.) al finalizar la dispensación aparecerá en pantalla el registro del Libro Recetario del mismo modo que ocurre cuando dispensamos un Psicótropo.

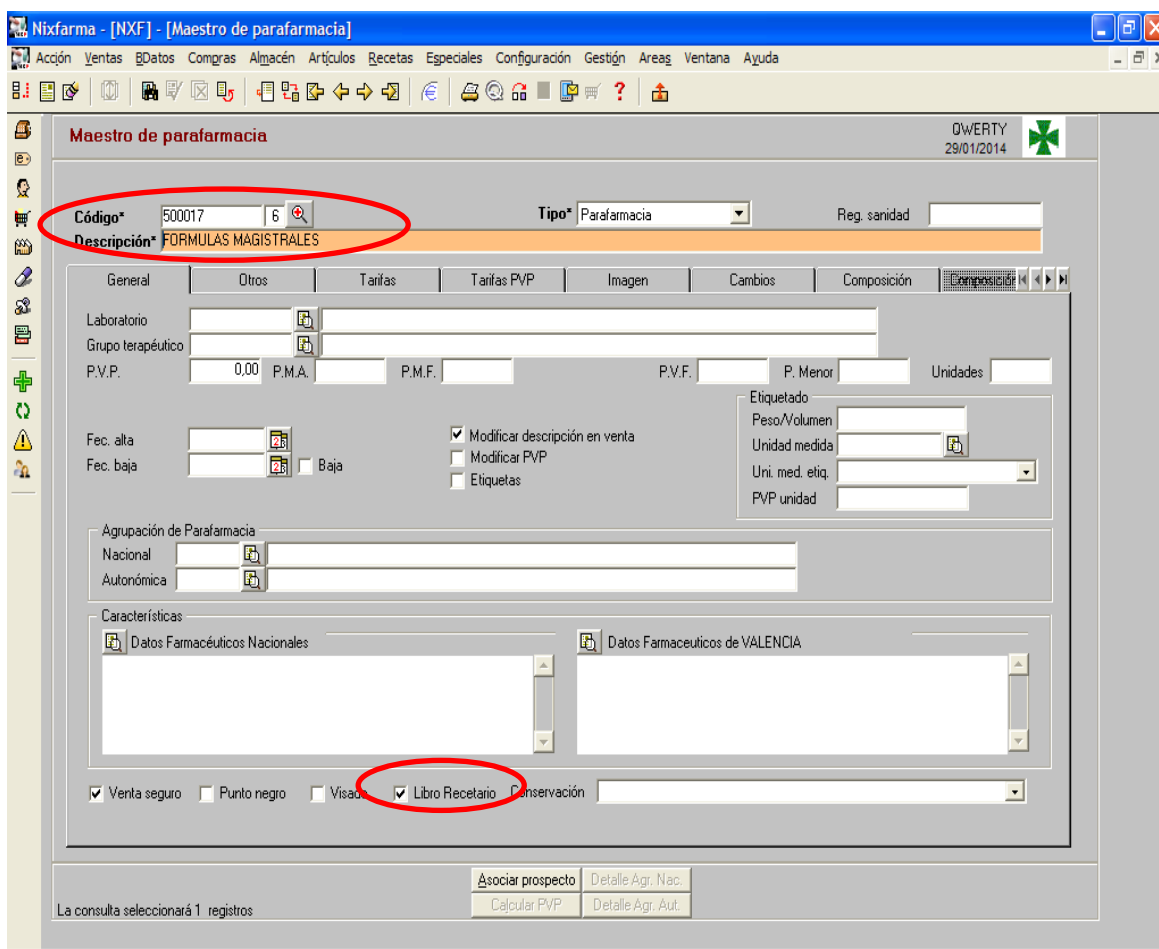
Recuerde que en el caso de utilizar los procesos de **Nixfarma** de Formulación Magistral, puede que el registro de la Fórmula Magistral en el Libro Recetario ya se haya realizado en el momento de la elaboración y valoración económica de la misma. Valore en este caso la idoneidad o no de activar hasta función.

Operatoria.

Para activar en un artículo de parafarmacia la marca de anotación en el Libro Recetario, debe acceder al selector de **Nixfarma** “ Artículos / Parafarmacia “.

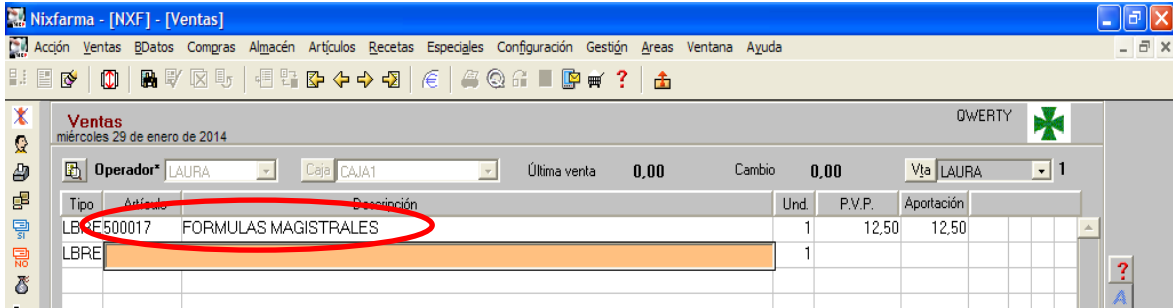


Una vez dentro del Maestro de Parafarmacia debe introducir el código de las Fórmulas Magistrales que es el 500017.



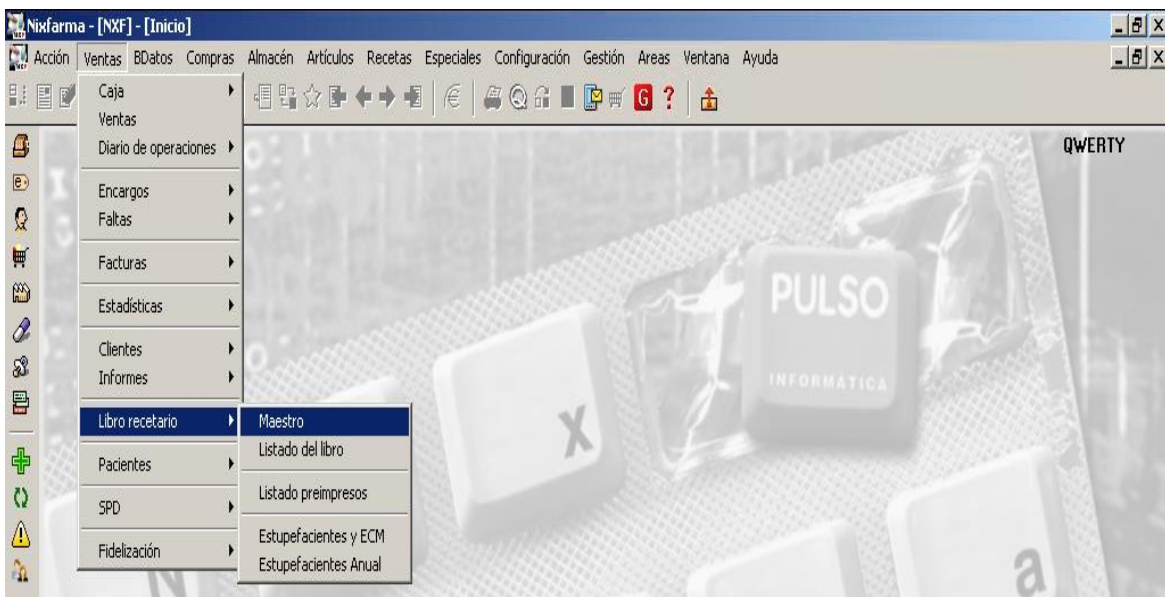
A continuación pinche en el icono “ Modificar o F3 “ y marque el check “ Libro Recetario “.

Una vez hemos indicado que el código 500017 Formulación Magistral es de anotación en el Libro Recetario, siempre que dispensemos el producto por cualquier tipo de venta aparecerá el registro del Libro Recetario para efectuar la anotación.



A continuación debe cumplimentar todos los datos que se solicitan.

Recuerde que deberá posteriormente cumplimentar en el Maestro del Libro Recetario todos los datos que son necesarios para el registro de una Fórmula Magistral.



Para localizar los registros de las Fórmulas Magistrales pinche en el botón de “**Buscar incompletos**” y la aparecerán todos los registros.

Maestro Libro recetario DWERTY 22/12/2014

Libro recetario
Operador* NXF Ejercicio* 2.014 Almacén libro* FARMACIA Tipo de libro* Conjunto

Anotación
N° de registro* 57.765 Fecha de anotación* 30/10/2014 Definitivo
N° Colegiado 12222 FELIPE GARCIA GARACIA
N° Receta 46532111 Origen OTROS
Paciente MJOSE LUZZY ESCRIBA
D.N.I. 25412558L N.A.S.S 0657968 D.N.I. Retira 25412558L N° Reg. RE 3401

Fórmula magistral 500017 EOSINA Cantidad 100,0000
Forma farmacéutica SOLUCIONES, ENEMAS Importe 11,32
Administración Tópica

Código	Descripción	Cantidad	Und.	Porcentaje	CSP
MP000264	EOSINA		CC	2,000000	<input type="checkbox"/>
MP000063	AGUA DESTILADA	30,000000	CC		<input type="checkbox"/>
MP258416	FRASCO CRISTAL TOPACIO 100 ML	1,000000	CC		<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>
					<input type="checkbox"/>

Detalle Observaciones

Buscar incompletos

Tipo de anotación
Fórmulas magistrale
Tipo medicamento
Humanas
Uso
Humanas

En caso de cualquier duda póngase en contacto con nosotros en el teléfono 96.362.90.62 y pida le pasen con el Departamento de Formación.



**Gracias por confiar en nosotros
y Feliz Navidad**